

DIPUTACION DE HIDALGO. SENTADOS: ALFONSO MAYORGA, ALFONSO CRAVIOTO, VENUSTIANO CARRANZA, MATIAS RODRIGUEZ Y ANTONIO GUERRERO. DE PIE: ISMAEL PINTADO SANCHEZ, LEOPOLDO RUIZ, Y REFUGIO N. MERCADO. TERCERA FILA: ALBERTO M. GONZALEZ Y RAFAEL VEGA SANCHEZ.

HIDALGO



GUERRERO ANTONIO

General y político mexicano. Nació en Chihuahua, Sinaloa, en el año de 1886. Perteneció a las fuerzas obregonistas. Fue jefe de operaciones en varios Estados y diputado al Congreso Constituyente en 1917. Obtuvo el grado de general de división desde 1936. Representó en el Congreso Constituyente al Distrito de Actopan del Estado de Hidalgo.



RUIZ LEOPOLDO

Nació en el pueblo de Jiliapan, municipio de Pacula del Estado de Hidalgo, el 31 de enero de 1878, siendo hijo del agricultor Sebastián Ruiz y de la señora Amada Labastida.

Sus primeros estudios los hizo en su pueblo natal y posteriormente pasó a la ciudad de Zimapán a estudiar en el Colegio de los Maestros Gaona, quienes le infundieron deseos de dedicarse al magisterio, recibiendo la instrucción necesaria para llegar a ser ayudante de sus maestros.

Para completar su educación profesional pasó a Pachuca, donde se sostuvo con su trabajo y adquirió conocimientos que le permitieron ser nombrado director de la Escuela de Tlaxcoapan y posteriormente de la ciudad de Tula.

En 1911, a petición de su padre y por propio deseo, volvió a su pueblo para organizar una

escuela particular que dirigió con beneplácito de los vecinos.

A solicitud de los padres de familia de Zimapán, se hizo cargo de la dirección de la escuela oficial de esa ciudad.

Siendo partidario de la Revolución, hizo prosélitos valiéndose de su palabra convincente. La traición de Huerta, lo colocó en afinidad con el movimiento encabezado por don Venustiano Carranza poniéndose en contacto con los revolucionarios a quienes proporcionó informes valiosos. Descubierta por los esbirros del usurpador, la diligencia de su esposa le ayudó a salir de Zimapán estando a punto de ser capturado y cruzando a pie la sierra, fue a reunirse a los revolucionarios que operaban en ella, siendo acogido por el general Nicolás Flores, que lo hizo su secretario; su valor y serenidad le valieron varios ascensos y con el grado de mayor asistió a la convención de Aguascalientes como representante de las fuerzas que operaban en el Estado de Hidalgo. Siendo fiel a Carranza, salió de Aguascalientes con peligro de su vida para incorporarse a sus compañeros de armas, y participando en varios combates, entre ellos, la defensa de El Ebano, donde su actuación le valió el grado de teniente coronel.

En 1916 fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, por el distrito de Zimapán. Terminada esa honrosa comisión, volvió a Pachuca donde desempeñó varios cargos militares y del Gobierno Estatal.

En 1924, siendo jefe de la Plaza de Pachuca, no estuvo conforme con la imposición de Calles a la Presidencia de la República y se levantó en armas a las órdenes del general Marcial Cavazos, sorprendido en la hacienda de Pozuelos del municipio de Cardonal, perdiendo la vida Cavazos, Ruiz y el también constituyente Alfonso Mayorga, amigo fraternal de Ruiz. Los amigos de ambos los sepultaron juntos en fosa cavada en los patios de dicha hacienda. Posteriormente, por gestiones de los hijos de constituyentes, sus restos fueron trasladados al Lote de Constituyentes del Panteón Civil de la ciudad de México.



GONZALEZ ALBERTO M.

Nació en la población de Atotonilco en el Estado de Hidalgo en el año de 1879 y después de terminar sus estudios primarios en la población de su nacimiento, pasó a la Ciudad de México en donde estudió hasta recibir el título de abogado.

Vuelto a su estado natal para ejercer su profesión, tomó parte en la campaña que postuló al señor don Francisco I. Madero a la Presidencia

de la República.

Fue electo al Congreso Constituyente de Querétaro por el Tercer Distrito Electoral del Estado de Hidalgo, formando parte en dicha asamblea de la Segunda Comisión del Gran Jurado.

Fue notable su intervención en el Constituyente, sobre el debate relativo a las reformas al Poder Judicial.



VEGA SANCHEZ RAFAEL

Diputado Constituyente. Nació en Huichapan, Hidalgo, en el año de 1888. Formó, junto con otros compañeros, la veterana y ardorosa "Bohemia" hidalguense en 1905, que por muchos años mantuvo la antorcha flameante del arte. Ocupó la jefatura de Defensores Fiscales del Estado de Hidalgo; fue Jefe de la Oficina General de Hacienda, en San Juan del Río, Qro., e Inspector de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Falleció el 13 de febrero de 1946 y fue sepultado en el lote de los Constituyentes.



CRAVIOTO ALFONSO

Nació en la ciudad de Pachuca, Hgo., el 24 de enero de 1883. Estudió en la ciudad de su nacimiento y en la Escuela Nacional de Jurisprudencia hizo la carrera de abogado. Fue un brillante periodista que atacó los abusos del régimen porfiriano, por lo cual fue reducido a prisión en algunas ocasiones. Fundó, en compañía de un grupo de jóvenes, a principio del presente siglo, la revista literaria "Savia Moderna", en donde se dio a conocer como un

poeta de elevada inspiración. fue diputado a la XXVI Legislatura Federal y encarcelado por el dictador Victoriano Huerta. Subsecretario de Educación en el Gabinete del Presidente Carranza, diputado al Congreso Constituyente de Querétaro (1916-1917). Ministro de México en varios países extranjeros y senador de la República en dos ocasiones.

Falleció en México en 1958.



RODRIGUEZ MATIAS

Nació en la población de Tetepango, perteneciente al municipio de Tula, en el Estado de Hidalgo, el 24 de febrero de 1876.

Desde la época de la revolución contra el general Díaz, se unió al movimiento antirreeleccionista y militó a las órdenes del general Nicolás Flores, llegando a ostentar el grado de coronel.

Cuando fue convocado el pueblo para elegir diputados al Congreso Constituyente que se

reunio en la ciudad de Querétaro, el coronel Rodríguez fue electo por el distrito de Tula, habiendo concurrido al mencionado Congreso firmando la Constitución de 1917.

Después fue electo diputado federal a la XXVIII Legislatura y senador de la República a la XXX.

Terminadas sus funciones legislativas, el pueblo lo eligió Gobernador del Estado de Hidalgo.



AGUIRRE CRISOFORO

Nació en Mixquiahuala, Distrito de Actopan del Estado de Hidalgo, el 20 de abril de 1860.

Habiendo llegado a la mayor edad, fue electo munícipe de la H. Asamblea Municipal de Mixquiahuala, cargo que desempeñó durante dos años.

Tres veces se le nombró Juez Conciliador de dicho municipio y dos veces fue electo Presidente Municipal del mismo lugar.

En el año de 1916, fue electo Diputado Constituyente como suplente, pero entró en funciones desde la primera junta previa hasta la última en que se clausuró el Congreso, como queda demostrado acudiendo al Diario de los Debates.

En el año de 1917, por voto unánime del pueblo, fue electo diputado al Congreso de la Unión y en 1920, fue igualmente electo diputado al Congreso Local del Estado de Hidalgo, como consta en la Constitución Política que rige en dicha Entidad Federativa y que fue firmada por él.

En 1906 a iniciativa suya, y sufragando la mayor parte de los gastos se colocó en la plaza de Mixquiahuala una estatua del Benemérito de las Américas, licenciado don Benito Juárez, que fue fundida en los Estados Unidos, gestionando que el señor Benito Juárez Maza, hijo del Benemérito, fuera a descubrirla, como aconteció el 26 de marzo del citado año.

El año de 1910, el 16 de septiembre, también a iniciativa suya y contribuyendo con la mayor parte de los gastos, se colocó y descubrió la estatua de don Miguel Hidalgo y Costilla en la Plaza que hoy lleva el nombre del héroe inmortal.

Desde muy joven luchó por los derechos del pueblo ante el entonces Presidente de la República don Porfirio Díaz y el Ministro de Fomento, señor Olegario Molina, a pesar de que en esa época era un delito hablar a esos señores de los derechos del pueblo y, sobre todo, de los derechos que los pueblos tenían sobre sus tierras de las que habían sido despojados por los grandes terratenientes. En la misma época emprendió gestiones para que las aguas del Valle de México que salen por el tajo de Tequixquiac, llegaran a fertilizar el valle de Mixquiahuala y que hoy son determinantes en la vida de esa gran región de pueblos. Fue oído por el concesionario que era el Tesorero de la Nación, señor Francisco Espi-

nosa, y sus gestiones le ocasionaron persecuciones, prisiones, agotamiento de sus recursos pecuniarios; pero cuando llegó el gran demócrata, don Francisco I. Madero, sin desmayar en sus ideas y en sus propósitos emprendió nuevas gestiones hasta conseguir que se diera posesión provisional de sus tierras a los pueblos de la región, de las que habían sido despojados por el latifundista Francisco Iturbe, habiéndose beneficiado los pueblos de Mixquiahuala, Tepeyticque, Tunititlán, Huitescalaco y otros muchos como lo demostraran los dos archivos del Ministerio de Fomento, Comisión Nacional Agraria y Local del Estado de Hidalgo. Fue comisionado

por el señor general Nicolás Flores, Gobernador del Estado de Hidalgo, para intervenir en la entrega de las tierras de que fueron dotados los expresados pueblos y los de Tepenené, Torna-cuxtla, Ixcuinquitlapilco, San Sebastián Xochitlán y Xochitlán de las Flores.

Ante el señor Presidente de la República, General Alvaro Obregón y ante el Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, Ingeniero Pascual Ortiz Rubio, gestionó la prolongación del Ferrocarril del Desagüe del Valle de México, hasta su tierra natal, Mixquiahuala, beneficio del que disfrutó hasta que fue levantada esa vía.



PINTADO SANCHEZ ISMAEL

Nació en el bello pueblecito de Zimapán, Hgo., el 20 de diciembre de 1889. Fueron sus padres el doctor Ismael Pintado Montiel y doña Ruth Sánchez. Sus primeros estudios los hizo en la ciudad de Pachuca, Hgo., en el Instituto Científico y Literario, continuándose en la ciudad de México, en la Facultad de Leyes.

Al estallar la Revolución, se incorporó al movimiento constitucionalista, estando presente en los combates contra las furzas de la usurpación.

Por acuerdo de don Venustiano Carranza, dictado el 1o. de noviembre de 1915, fue nombrado Juez 5o. en la ciudad de México. En el año de 1916, a la Convocatoria hecha por el señor Carranza para la formación de un Congreso Constituyente que se reuniría en la ciudad de Querétaro, el licenciado Pintado Sánchez fue electo para representar en dicho Congreso el

Distrito de Tulancingo, Hgo.

Terminadas sus labores en el Congreso Constituyente, fue nombrado Juez Primero de Instrucción Militar en la ciudad de México y posteriormente ocupó el puesto de Diputado en la Cámara Local del Estado de Hidalgo.

Muchos fueron los puestos distinguidos que ocupó el señor licenciado Pintado Sánchez, enumeraremos algunos: Procurador de Justicia en el Estado de Tamaulipas; Agente del Ministerio Público en la Plaza de Tampico, Tamps.; y el mismo puesto en Juchitán, Oax.

En el año de 1926, fue electo Diputado Federal.

La labor del licenciado Pintado Sánchez, por su honradez y eficacia, traspasó las fronteras de nuestra Patria y en una revista editada en Madrid, España, fue elogiado.



MERCADO REFUGIO M.

En Santa Ana Tianguistengo, pueblito de la sierra del Estado de Hidalgo, vio la primera luz del día 4 de julio de 1876. Siendo sus padres don Vicente Mercado y doña Graciana Fuentes de Mercado, gente de trabajo, recta y moral que dio a sus hijos ejemplo de vida.

Su educación empezó en Tianguistengo, Hgo., en donde terminó su primaria brillantemente, pasando, por deseo paterno, al Seminario de Tulancingo, Hgo., donde terminó sus estudios sacerdotales (1889). Pero considerando que no era esa su vocación, con el disgusto de sus padres no se ordenó.

Sus estudios preparatorios fueron becados por el gobierno del Estado de Pachuca, Hgo., los

que terminó con las mejores calificaciones en todas sus asignaturas en el año de 1893.

Más tarde en México, D.F. (1894), comenzó su carrera profesional en la Escuela Nacional de Jurisprudencia la que terminó el 17 de octubre de 1899, finalmente el 4 de julio de 1900, se recibía, aprobado por unanimidad, habiendo presentado la tesis: "Doctrinas Consagradas por nuestra legislación en la adquisición, conservación y pérdida de la Nacionalización Mexicana".

Después de triunfar, ya que había terminado su carrera, regresó al pueblo natal, en donde se casó con la señorita Adelina Emperatriz Bravo Rodríguez, en el año de 1902.

El cariño al solar nativo, a las gentes que lo poblaban, hizo que aceptara los diferentes cargos que fueron: en 1902 Juez en Huejutla, Hgo., en 1905 Juez en Molango, Hgo., en 1908 Juez en Zacualtupán, Hgo., en 1916 Jefe de la Defensa Social, donde el 16 de julio hizo frente con 155 hombres armados a más de 450, que mandaban los generales Valente Carbajal y Encarnación Díaz Mercado, a los que derrotaron vergonzosamente en Tianguistengo, Hgo.

En 1916 fue electo diputado al Congreso Constituyente por el 10o. Distrito del Estado de Hidalgo (Zacualtupán).

En 1917 fue Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en Pachuca, Hgo., en 1919 fue comisionado Determinador de Límites entre los Estados de Hidalgo y México, en Pachuca, Hgo., también fue Comisionado Revisor del Arancel de Abogados.

En 1923 en México, D.F., fue Secretario de la 6a. Sala del Tribunal Superior de Justicia, en 1927 en México, D.F.; en 1932 en Cuautla, Morelos fue Juez de 2a. Instancia; en 1933 en México, D.F. volvió a ser Secretario 6o. de lo Civil hasta el 21 de enero de 1937 cuando, como burla hiriente a 35 años de trabajo honesto recibió su CESE como injusticia de la justicia.

Desmoralizado y atacado por el paludismo que adquirió en Morelos, murió el 17 de marzo de 1938.



MAYORGA ALFONSO

Nació en el pueblo de Jacala de Ledesma, Hidalgo, el 2 de noviembre de 1886, hijo del señor Francisco Mayorga Muñoz y la señora Petra Olivares de Mayorga. Hizo sus estudios primarios en la escuela de su pueblo, y terminados se dedicó al comercio y a trabajos de campo, formando así un pequeño patrimonio con el que pudo ayudar a sus padres.

En 1910, tomó parte activa en la difusión de ideas de renovación y al efecto formó parte de la comisión que fue a Pachuca a recoger las armas que don Gustavo A. Madero, por conducto de los señores Francisco Cosío Robelo y Abel Serratos, enviaba para los revolucionarios de la

Sierra de Hidalgo. Descubierta el armamento, fueron detenidos Cosío Robelo y otros de los comisionados, escapando los de Jacala gracias a su carácter de comerciantes que pudo hacerlos pasar por dedicados a su negocio.

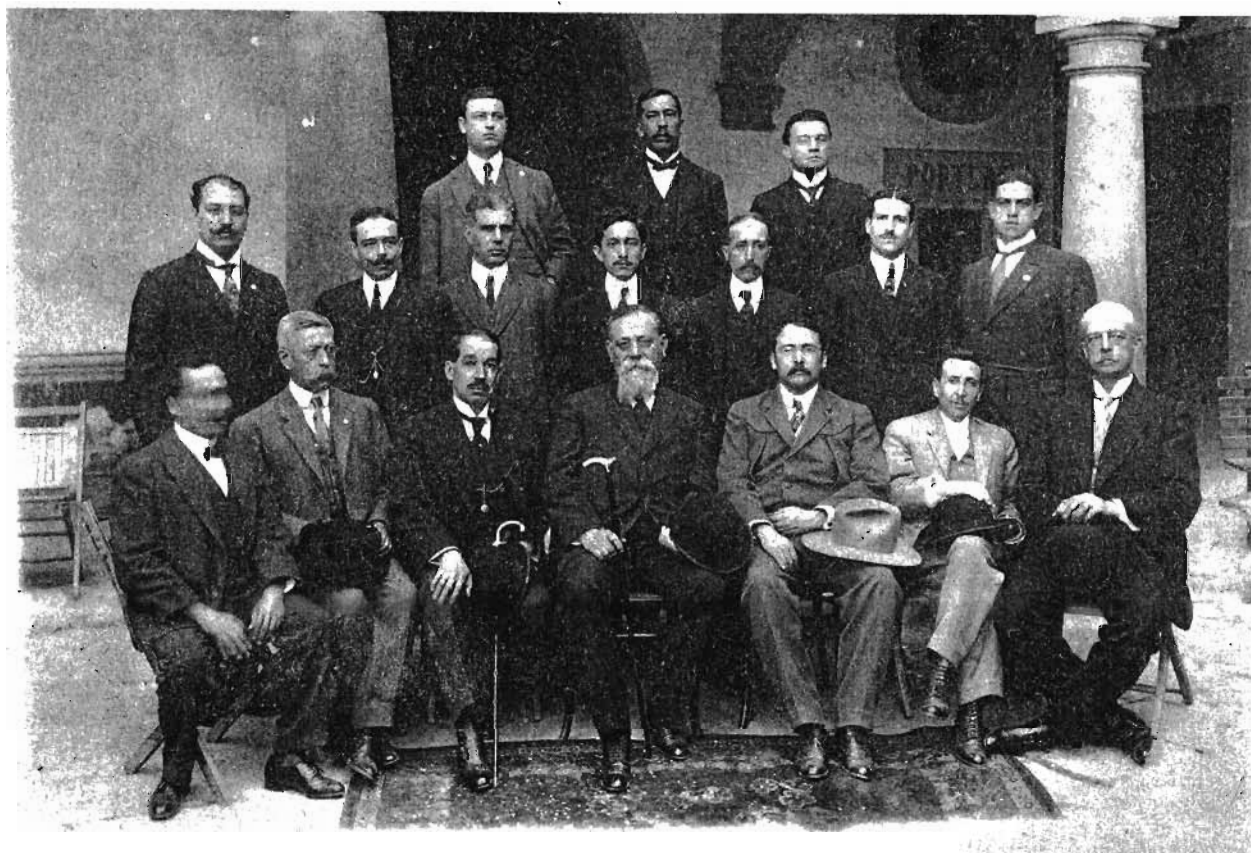
El 15 de mayo de 1911, con elementos de cinco municipios de la sierra, en abierta rebelión, avanza a los pueblos de Zimapán, Ixmiquilpan y Acolman dando posesión a las autoridades maderistas, Mayorga resultó electo Presidente Municipal de Jacala, y en compañía de un grupo de voluntarios fue a tomar posesión de ese puesto, que desempeñó hasta que, asesinado Madero, procedió a organizar fuerzas y a reunir elementos para unirse al general Nicolás Flores, ocupando toda la sierra. Tomada la ciudad de Pachuca, Mayorga fue designado inspector general de policía en el Estado, con satisfacción de los habitantes, dada la honradez y rectitud que lo caracterizaba.

Al rebelarse Villa, la brigada "Leales del Estado de Hidalgo" reorganizada en Jacala, marchó por orden del primer jefe a defender la zona petrolera y posteriormente, formando parte de la División de Oriente, se batió en Cerro Gordo y ocupó la ciudad de México. Nuevamente en Pachuca y a las órdenes de Flores, ocupó su puesto de jefe de policía.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente donde se mantuvo al lado de los revolucionarios defendiendo los ideales porque había luchado.

Volvió a incorporarse a su brigada y luego se separó con licencia ilimitada para atender sus negocios particulares, y en 1920 tomó parte en el movimiento obregonista, pero en 1923 se levantó en armas contra Obregón, por imposición de Calles, a las órdenes del general Marcial Cavazos, muriendo en la sorpresa de Pozuelos, en unión de su jefe y de su amigo y compañero Constituyente, teniente coronel Leopoldo Ruiz.

Sus restos que fueron sepultados en Pozuelos, junto a Ruiz, se trasladaron posteriormente al lote de los Constituyentes del Panteón Civil de la ciudad de México.



DIPUTACION DE JALISCO. SENTADOS: MARCELINO DAVALOS, AMADO AGUIRRE, LUIS MANUEL ROJAS, VENUSTIANO CARRANZA, ESTEBAN B. CALDERON, FRANCISCO LABASTIDA IZQUIERDO Y RAMON CASTAÑEDA. DE PIE: JOSE MANZANO, JORGE VILLASEÑOR, JOSE I. SOLORZANO, GASPAR B. BOLAÑOS, MANUEL DAVALOS ORNELAS, FRANCISCO MARTIN DEL CAMPO Y JUAN DE DIOS ROBLEDO. DE PIE, TERCERA FILA: JOAQUIN AGUIRRE BERLANGA, BRUNO MORENO Y FEDERICO IBARRA.

JALISCO